Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos de diciembre de 1957

AÑO XII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 12 de Noviembre de 1971 ★ Director, MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2080

Inician la Rehabilitación de la Ruta de Santiago Hasta la Laguna de Mexcaltitán

Está llegando la maquinaria para iniciar las obras la próxima semana.

Será esta la primera fase del plan de rehabilitación general de todos los caminos de penetración de la entidad nayarita

Atendiéndose las órdenes giradas por la Secretaría de Obras Públicas, la semana próxima se inician los trabajos de rehabilitación de la carretera de penetración Santiago Ixcuintla-El Carrizo-Sentispac-Laguna de Mexcaltitán.

Esta obra está señalada en el programa de caminos dado a conocer por la Secretaría de Obras Públicas, el mes de abril del presente año; y que por acuerdo del Presidente Echeverría ha sido jerarquizada como obra de construcción inmediata, a causa de la total destrucción que sufrió en las inundaciones del presente año.

La obra ha sido encomendada al Ing. Ricardo Jiménez Meza, mismo que estuvo hace tres días en el despacho del Gobernador Gómez Reyes, en Tepic, para informarle de las características de la obra cuya construcción le fue encomendada, para la cual está llegando ya la maquinaria que entrará en actividad, a partir del próximo lunes.

Murió Ayer en Los Angeles, un Conocido Tablajero Santiaguense

Vencido por un grave mal que la ciencia médica no pudo superar ayer a las 6 de la mañana, falleció en su domicilio de Los Angeles, California, en donde radicaba desde hace muchos años, el viejo amigo Canuto Uribe Valenzuela.

El desaparecido de origen santiaguense, de oficio tablajero, emigró hace poco más de veinte años a Los Angeles California, en donde finalmente murió ayer.

Al saberse aquí, ayer la infausta noticia su hijo Adolfo Uribe, salió violentamente a Guadalajara, para tomar el avión directo a Los Angeles; habiéndonos informado que con el acuerdo de sus demás hermanos, hará las gestiones conducentes a fin de ver si es posible traer el cadaver de su padre para sepultarlo aquí en su tierra natal.

Están Defendiendo al Grelludo de Yago

Ante el interés muy personal del comandante de la policía del poblado de Yago, Amado Vargas Mejía, de hacer responsable de un robo consumado en esa comunidad, a Filemón Ruíz, conocido por el apodo de "El Greñudo", al que la misma policía del citado lugar dió tormento para que se confesara culpable, estando a punto de ahorcarlo, se ha levantado una ola de protesta en el citado poblado.

Se dice que el 'Greñudo' no es precisamente una figura social, sino un simple jornalero, de los estratos más humildes de ese pueblo, miembro de la Sección Sindical Cetemista del lugar, cuyos dirigentes se están dirigiendo a las autoridades, para poner un freno a la saña del jefe policiaco del lugar, que trata de hacerlo ratero de cualquier modo

Crédito del Banjidal Para Mil Hectáreas de Tabaco

Se cumple una promesa del Presidente para superar problemas de los campesinos

Se trata de un crédito de complacencia por una sola vez para restructurar las zonas futuras productoras de tabaco.

El Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. ha recibido órdenes de planificar un crédito para mil hectáreas de Tabaco en Nayarit, exclusivamente con campesinos que sean productores tabaqueros y cuyos grupos solidarios de crédito, hayan quedado sin contrato con las empresas tabaqueras o con el Banco de Crédito Agrícola, que definitivamente deja de operar con tabaco.

Ese crédito hace valedera la promesa del Presidente Echeverría, hecha a los campesinos tabaqueros de Nayarit, de ayudarlos a superar su problema económico, concediéndoles crédito por esta sola vez, para estructurar las nuevas zonas productoras de tabaco, desechándose las tierras ensalitradas o carentes de propiedades para la producción de tabaco de calidad.

Es posible que la producción tabaquera de esas mil hectáreas, corra la misma suerte que están corriendo las cuatro mil toneladas de tabaco almacenadas del Banco de Crédito Agrícola, o como la que sufre año con año la producción de la Cooperativa de Palma Grande; pero la intención del Presidente Echeverría es tratar de salvar la economía de los campesinos tabaqueros, dándoles la oportunidad de que vayan orientando su futuro hacia la producción de otros cultivos, de acuerdo con la calidad de sus tierras.

Viene el Gobernador Gómez Reyes el Lunes



El lunes a las 11 horas, arribará a esta ciudad el Lic. Roberto Gómez Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, quien acompañado del señor Pedro Luis Bartilotti Director General del Banco del pequeño Comercio, hará la inauguración simbólica de las agencias que esa institución bancaria establecerá en San tiago Ixcuintla, Tuxpan, Acaponeta, Tecuala, Ruiz, Compostela, Las Varas, Ixtlan, Ahuacatlán y Jala.

Próximo Enlace

Elegantes esquelas están circulando, suscritas por la señoras Elisa Valdavia Vda. de Rojas y Beatríz Hernández Vega participando el matrimonio de sus hijos, la gentil señorita Lilia Angélica Arreola Valdivia, con el joven Luis Armando Martínez Hernández.

El enlace religioso tendrá verificativo en el templo del Señor de la Ascensión el jueves próximo, a las 6 de la tarde; recibiendo la bendición nupcial de manos del Rev. P. Luis Ramírez Ortiz.

Regresan a los Lugares en Donde Radican los Hermanos Rivera

Después de cumplir el doloroso deber de acompañar los despojos de su padre muertos a su eterna morada en el cementerio municipal de esta ciudad, han iniciado su regreso a los lugares en donde radican los hijos del desaparecido y caballeroso hotelero don Maximiliano Rivera Ibarra quien falleció el lunes de esta semana.

De los trece hijos del desaparecido señor Rivera Ibarra, presentes en el duelo tres de ellos, Alicia, Maximiliano y Samuel Rivera Soto, radican aquí en Santiago Ixcuintla. Los demás en los siguientes lugares:

Las señoras Esther Rivera Vda. de Valdez en Los Angeles. California; Victoria Rivera Vda. de Jiménez en México; Amparo Rivera de Arvizu, también en México; Edelmira Rivera de González, en Guadalajara, y Celia Rivera de Mejía, en México.

De los hombres, Salvador Rivera Soto, radica en Guadalajara; Baudelio y Roberto Rivera Soto, en México, y Humberto y José Rivera Soto, en Chicago, Illinois.



HONRAS FUNEBRES

La misa que se oficiará en el templo parroquial, hoy viernes a las 7 de la noche, está dedicada en sufragio del alma del señor

CANUTO URIBE VALENZUELA

Fallecido ayer en la ciudad de Los Angeles, California.

Sus hijos, hermano y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixcuintla, Nay., noviembre 12 de 1971.

Junta de Orientación Pedagógica Para Maestros Fed. y del Estado

Ayer a las 8 de la mañana, se inauguró la Primera Reunión de Orientación Pedagógica, para los Maestros Federales de las zonas 10 y 19 y para maestros del Estado, de esta población.

La Reunión de Orientación está verificándose en la Escuela "Juana Inés de Asbaje" y comprenderá su funcionamiento tres días: Ayer, hoy y mañana.

La inauguración tuvo lugar en un acto solemne, como principio de actividades de esa Reunión, habiendo dirigido un saludo a los participantes el Prof. Salvador Langarica Cabrera, Inspector de la X Zona Escolar Federal; haciendo la declaratoria de la inauguración el señor Leopoldo López Ortega, Secretario del H. Ayuntamiento citadino.

TIPOS OFENSIVOS

Maximiliano y Florentino Márquez, de 25 y 23 años de edad respectivamente del poblado de La Presa, ofendieron a una señora de ese poblado, haciéndose la denuncia correspondiente y aprehendiéndolos, para ser encerrados en la carcel de esta población.

Las Casetas Fiscales de los Caminos de Nayarit se Acaban

Orden del Gobernador de la Entidad de quitar esos instrumentos de regresión que funcionaron durante 25 años.

De fuentes que nos merecen entero crédito, recogimos ayer la versión de que a partir de esta fecha, desaparecen de todos los caminos de la entidad, las tristemente célebres casetas fiscales que tantos daños causaron en la dignidad de la ciudadanía nayarita y que fueron instrumentos de abuso contra el pueblo y de escarnio para las autoridades constituídas del Estado de Nayarit.

Se dijo que el Gobernador licenciado Gómez Reyes, ha dado la orden correspondiente para acabar con esos monumentos de regresión, giran do instrucciones para que las funciones legales del procedimiento de arbitrio del fisco estatal, que se supone debería ser el objetivo justo de esas casetas, sea orientado sobre otras normas de cobro de menos fastinación y de más honestidad.

Al hacerse pública la desaparición de esas casetas, el pueblo entero de Nayarit, va a aplaudir con entusiasmo al licenciado Gómez Reyes por la nobleza de esa medida de buen gobierno.

Se fue Grande el Juez con el Dinero de l s Contribuciones

El juez auxiliar de Estación Nanchi, Gregorio Anguiano, que por ministerio de ley hace funciones de Colector Municipal, estuvo disponiendo del dinero que recaudaba por concepto de derechos municipales, y cuando los agentes fiscales de la Tesorería Municipal, fueron a hacerle una revisión de las cuentas, lo encontraron desfalcado con más de tres mil pesos.

Se hizo la denuncia del caso y el juez Anguiano vino a dar con sus huesos a la carcel; pero se hicieron inmediatamente los arreglos conseguientes, comprometiéndose el mencionado juez a cubrir hoy el desfalco, con lo que queda resuelto el problema, cerrándose el expediente "por no haber delito que perseguir".

Vendio unos Cueros Ajenos

Enrique González Marruo de 57 años de edad, de oficio curtidor, aconsejado por el alcohol y para sacar dinero para seguir en la parranda, vendió unas pieles curtidas que no eran de su propiedad.

Los dueños de los cueros en mención hicieron la denuncia correspondiente y el curtidor ebrio fue a parar a la cárcel.

Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz

Con motivo de la efeméride del natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz, hoy tendrá lugar en la escuela que lleva su nombre, una Velada Literaria Musical, de homenaje a la insigne Décima Musa, gloria de las letras castellanas.

La velada ha sido organizada por el personal educativo del expresado centro escolar "Juana Inés de Asbaje" iniciándose a las 7 de la noche; a la que se está haciendo una cordial invitación a todo el publico para que asista a este homenaje.

Fiesta a los Cuatitos Silva Gallardo

En el domicilio de los abuelos maternos ayer en la tarde se celebró el segundo aniversario del natalicio de los cuatitos Ricardo y Lupita, hijitos del señor Felipe Silva Zepeda y de su esposa Estela Gallardo de Silva.

Hubo cuatro piñatas que fueron quebradas ante la algarabía de una impetuosa chiquillada, que también disfrutó de rica nieve, refrescos, bolis y sandwichs, recibiendo al terminar, gorros, caretas y canastillas repletas de dulces.

Los felices papás y sus familiares se vieron atareados para atender a los invitados de los cuatitos, saliendo todos muy contentos de esta fiesta infantil.



IN MEMORIAM

Los rosarios que se rezarán a partir de hoy, a las 8 de la noche, en la capilla de La Milagrosa, corresponden al novenario por el fallecimiento del señor

MAXIMILIANO RIVERA IBARRA

Sus hijos y demás familiares, agradecen infinitamente a usted su asistencia y las oraciones que su piedad le dicten.

Santiago Ixcuintla, Nay., noviembre 10 de 1971.

EDITORIAL

Contra el Pistolerismo

Por ARSENIO SILVA

Las reformas al artículo diez de la Constitución sobre la posesión, portación, comercio, fabricación, importación y exportación, transporte y almacenamiento de armas de fuego que se halla en el Senado para su studio y promulgación, han sido recibidas con beneplácito porque se piensa que con ellas se pondrá un freno al pistolerismo que ha crecido alarmantemente a últimas fechas.

Desde luego, uno de los aspectos en que se espera habrá mayor discusión tanto de parte de los senadores, como de los diputados, es el que se refiere a que no podrá considerarse como domicilio de una persona o prolongación de él, el vehículo que tenga a su disposición. El manejador de autos no podrá llevar ni pisto'a, ni ninguna de las armas prohibidas, que son: boxers, macanas, manoplas, hondas, correas con bala, pesas o puntas; puñales, cuchillos, verduguillos, estiletes, armas ocultas en bastones, paraguas o cualquier otro objeto. También se consideran prohibidas las bombas o aparatos explosivos o de gases asfixiantes o tóxicos.

Y claro en la prohibición se incluye a las armas reservadas para el uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que en ningún caso podrán estar en manos de particulares, los cuales sólo podrán disponer de un arma de fuego para la seguridad y legítima defensa de sus familiares. Y sólo se podrán poseer o portar, siempre que exista el permiso correspondiente, pistolas semiautomáticas de los calibres, 22, 25, 32 y 380 y revólveres calibre 22, 32 y 38.

En consecuencia, nadie podrá portar armas sin la respectiva licencia y éstas se darán sólo a personas de modo honesto de vida y capacitadas física y mentalmente para usar armas o por las especiales circunstancias de los lugares en que vivan. En el pago de los derechos por dichas licencias para portación de armas, están exentos los ejidatarios y los comuneros.

Al entrar en vigor estas reformas al artículo diez constitucional, los fabricantes de armas de fuego se verán en la necesidad de cerrar sus fábricas por falta de mercado y eso que en los últimos años, especialmente industriales españoles de las pistolas Llama y Star, habían venido haciendo tremendo negocio por la gran cantidad de pistolas que vendieron.

La Reforma Agraria y el PRI

Por ANGEL ESCALANTE BARANDA

u tura y Ciencia Política, A. C.

Todos sabemos que el movimiento agrario no tiene como objetivo el reparto de la tierra, que éste es un medio, que su fin es lograr el progreso político, social y económico del país como consecuencia de la real mejoría de los campesinos.

A punto de terminarse el reparto de la tierra estamos entrando definitivamente a la Reforma Agraria integral, que es el vínculo entre el problema del campo y que la nación pase a ocupar un lugar entre los países en pleno desarrollo.

El primer paso para la existencia de la Reforma Agraria Integral es el de que las pequeñas propiedades los ejidos y las comunidades indígenas se conviertan en el eje de una economía agraria base de la industria y del comercio.

Esta es la razón por lo que el PRI apoya abiertamente que se tomen todas las medidas tendientes a terminar de planificar la agricultura; a la organización del campesinado en una unidad económica, agrícola y ganadera de escala municipal, regional y nacional.

Lograr que los campesinos obtengan crédito oportuno, barato y suficiente; a la elevación de su poder adquisitivo; a obtener que los precios mínimos de garantía constituían para ellos un estímulo; a mejorar sus condiciones de vida provocándoles ambiciones y necesidades; a eliminar intermediarios, acaparadores y especuladores.

A la rehabilitación de las zonas desérticas; a proseguir con el programa de obras hidráulicas; a la electrificación rural masiva; a la construcción de caminos federales, estatales y vecinales, que den salida a sus productos a un costo mínimo de transporte.

A la distribución equitativa del agua; a la determinación de los cultivos aconsejables en las distintas épocas y en las diferentes regiones del país; a la protección de los suelos contra la erosión; a lograr la rehabilitación de los cansados y agotados; a la utilización intensiva y extensiva de semillas genéticamente mejoradas, así como de fertilizantes, insecticidas y fungicidas.

A extender el seguro agrícola y ganadero; a la conser

pasa a la 4

Si Abandona a Onassis, Recibirá 225 Millones de Pesos

LONDRES, Oct. 31. El diario "The People" (El Pueblo) dice en su edición de hoy que el multimillonario grecoargentino Aristoteles Onassis y su esposa Jacqueline Onassis, convinieron a través de sus respectivos abogados un contrato matrimonial de 179 cláusulas, tres días antes de casarse en la iglesia griega de Scorpios.

El periódico publica en su número de hoy el primero de una serie de artículos de Christian Kafakaris, primer oficial a bordo del yate "Cristina", propiedad de Onassis durante 10 años.

El artículo dice que el contrato contiene una cláusula según la cual, los esposos ocuparán dormitorios separados siempre, estén en la parte del mundo en que estén

pasa a la 4

PLUMA EN RISTRE

ISLAS MARIAS

Octava Parte

Por ROBERTO PONCE GONZALEZ

La Isla María Madre es la única habitada.

Tiene la forma de un frijol gigante. A lo largo mide 37 kilómetros y a lo ancho 14.

San Juanico con su forma de meseta es la Isla de castigo.

La Cleofas está deshabitada; se dice que porque no cuenta con agua dulce, pero lo raro es que crecen en ella rebaños de borregos salvajes venados y otras especies, ¿Sobrevivirán sin agua?

La Cleofas es un magnífico coto de caza que aprovechan algunos cazadores gringos furtivos que llegan por ahí de paso hacía el sur. Acampan en las playas posteriores que carecen de vigilancia.

También el General Guerra Muñoz caza, y cuando tiene invitados -cosa muy esporádica en realidad- los lleva ahí

En Valleto hay muchos "colonos" que tienen con ellos sus familias.

La dirección del Penal les da facilidades para que construyan sus casas: Terminando la jornada del día, casi siempre sujeta a tareas, pueden dedicarse a edificar su habitación.

Y hay casas bonitas y se consiguen baratas, casi regaladas: Diez mil pesos en término medio.

Los que sufren en verdad son los solteros. Sufren por todo, duermen en las barracas. Es enorme el índice de drogadictos y homosexuales.

Cada quince días la dirección del Penal les entrega una provisión de alimentos que incluye un kilo de frijol, cuatro bolsas de maseca, pastas, jabón, etc.

Para adquirir la droga o mariguana -que las hay no obstante la rígida vigilancia ejercida- venden su ración quincenal en unos cuantos pesos y después se la pasan mendigando un mendrugo.

Se embriagan con un licor que algunos "colonos" pre-

pasa a la 4



También en Mazatlán, Sin., Aparecieron los Terribles Vacunadores que Matan Niños

El descabellado rumor dejó desiertos los planteles escolares del puerto, con la tremenda alarma que se produjo.

MAZATLAN, Nov. 9. Gran alarma y caótica situación entre la población escolar se creó ayer al propalarse en esta ciudad el rumor de que un grupo de padres misioneros venían aplicando una vacuna a los niños, que les causaba la muerte.

No obstante lo descabellado del rumor, un considerable número de planteles quedó desierto al acudir los padres a recoger a sus hijos para protegerlos en sus hogares, y en varios casos esto sucedió a petición de los propios maestros.

Se dijo que los hábitos del grupo de personas que aplicaban la vacuna eran sólo un disfraz y que ya habían hecho lo mismo en Guadalajara, Tepic, Guanajuato, León, y Acaponeta.

El doctor Julio Lemmen Meyer Otero director del Centro de Salud Regional, declaró que ninguna orden ha girado la Secretaría de Salubridad y Asistencia para que sean aplicadas vacunas en las aulas escolares, y añadió que dada la alarma que el rumor había provocado, van a suspender hasta que vuelva la calma, la campaña anticaries que se venía realizando.

Por su parte, las autoridades municipales están pidiendo a maestros y padres de familia que bajo ningún concepto permitan que sus hijos sean vacunados, ni siqu era

pasa a la 4

Fue Bautizado el Niños Oscar René

El domingo 7 de los corrientes, a las cuatro de la tarde en la pila bautismal del templo del Señor de la Ascensión de este lugar, le fueron rociadas las aguas regeneradoras a un inquieto chiquitín hijito del joven Rodolfo Segura y de su esti-

pasa a la 4

Creación de Centro Coordinador Para Desarrollar la Zona Huicot

Participarán en ese organismo diversas secretarías de Estado y los distintos organismos oficiales que han estado interviniendo.

MEXICO, noviembre 9. En acuerdo emitido hoy, el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría, ha dispuesto la creación del Centro Coordinador para el Desarrollo de la Región Huicot organismo que sustituirá con más amplio campo de acción y mejores instrumentos de trabajo, al cuerpo denominado Plan Huicot así como al Centro Coordinador Indígena Cora Huicot.

Señala el acuerdo, que será publicado mañana en el "Diario Oficial", que el propósito fundamental es el de resolver problemas de toda índole de los habitantes de la región, que abarca zonas de los Estados de Durango, Jalisco, Nayarit y Zacatecas; promover la conservación, el aprovechamiento y el incremento de los recursos de la región, e incorporar a sus habitantes al desarrollo económico y social del país.

En el nuevo organismo participarán representaciones de las secretarías del Patrimonio Nacional, Agricultura y Ganadería, Salubridad y Asistencia, Comunicaciones y Transportes, Obras Públicas, así como el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, la Compañía de Subsistencias Populares y los Institutos para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, y el Indigé

pasa a la 4

Veda Total de la Tortuga Este Año

MEXICO, Nov. 9 La Subsecretaría de Pesca, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio ha ordenado la veda total de tortuga en el presente año, ante la inmoderada explotación de que ha sido objeto en años anteriores, factor que amenaza con su extinción.

La intensa campaña que se realiza por los diferentes medios de información ha surtido efecto y recibido la comprensión de la población y la cooperación de pescadores y empresas dedicadas a la pesca.

Como efecto de esa campaña, han sido detenidas pa

pasa a la 4

Sabía Ud. Que...

Sin tanto mitote de presunción, la administración municipal de la vecina población ferrocarrilera de Ruíz, es la que está más absorventes en sus pagos, a pesar que las entradas económicas al Erarió son muy raquíticos.

x x x

En la Av. Amado Nervo frente en donde vive el conocido comerciante de la localidad Emilio Cuevas Ruesga, se encuentra un charco que está convertido en un peligroso foco de infección al estar dispidiendo tremenda hediondez.

x x x

Por instrucciones de señor Presidente Municipal Héctor León Díaz López se ha estado haciendo una limpia de los malos elementos que forman parte en el cuerpo policiaco.

x x x

El jardín de los escándalos y de inmoralidad, el Juárez, para señar de lo que se le viene calificando, se ha establecido una cantina disfrazada de marisquería, propiedad de un individuo apodadad el Bongas.

pasa a la 4

ISLAS MARIAS

paran a base de maíz que entierran en ollas de barro previa adición del agua necesaria.

Decía lineas antes que en la Isla se trafica con droga y mariguana:

Hace algún tiempo se descubrió que los cilindros del gas enviado de Mazatlán para el uso familiar, iban mitad gas y mitad mariguana.

Y se descubrió porque los "concesionarios" (Juan de la Granja (a) "El Chanchombón" era uno de ellos), en vez de abrir un cilindro por el lado de la yerba lo hicieron por el del gas y éste al salir se encontró un cigarro encendido y el resultado fué de varios lesionados.

La casa quedó sin techo y sin puertas.

Este Juan de la Granja fué durante toda su vida el brazo derecho de "Lola la Chata".

En cierta ocasión se metió a vender zapatos. Prefería en "comercio" los conocidos como de tacón cubano. A alguien se le le ocurrió revisar un día los tacones y estaban repletos de mariguana.

La lucha del hombre por el vicio y por sobrevivir es tremenda en Valleto!

(CONTINUARA)

Fue Bautizado

mada esposa Marcela Iñíguez de Segura;

Se encargó verterle las aguas benditas al nuevo socio de la Grey Católica el Preb. Luis Ramírez imponiéndole los nombres Oscar René; fungiendo como padrinos del niño bautizado el señor Santiago Estrada Bernal y la guapa señorita Yolanda Angélica Segura.

Para celebrar este acontecimiento de la ley cristiana, en la casa número 42 de la calle Nicolás Echeverría tuvo lugar un brindis en honor del nuevo heredero de los esposos Segura Iñíguez

Sabía Ud. Que.

El campesinado del municipio de Santiago Ixcuintla, tiene preparada una bonita recepción al Jefe de la Nación Lic. Luis Echeverría Alvarez, en la próxima visita que hará a esta ciudad sin protocolo, exclusivamente a comer con los ejidatarios invitación que aceptó en una visita que le hicieron en su despacho de Los Pinos de la ciudad de México.

La Reforma

vación de las cosechas construyéndose silos, almacenes y bodegas; a lograr mayores oportunidades de educación diversificada para los campesinos y sus familiares, especialmente para los menores de edad, construyéndoles escuelas y coordinando en forma eficiente los programas de capacitación técnica; a que tengan su vivienda y vestidos adecuados.

Es también indispensable, y a eso propugnan los esfuerzos del partido, enseñar al campesino a aprovechar el tiempo que no sea para sus labores en actividades complementarias, implantando normas y técnicas que hagan racional su movilización fabril y lograr obtener mejores ingresos al fundarse centros de capacitación en otras labores.

Recordemos que el presidente Echeverría ha proclamado abiertamente que la reforma agraria no es sólo una obra de justicia social sino que es y debe ser una obra eficaz de estructuración económica, política y cultural de la nación mexicana.

Veda Total de la

ra su posterior consignación, diversas embarcaciones que se dedicaban a la clandestina captura de tortugas, así como a personas que venden huevos del quelonio.

Tambien en Mazatlán

por enfermeras de Salubridad La aplicación de la vacuna Sabín también fue suspendida.

Se dijo que la vacuna mortal había venido siendo aplicada en el cuello y bajo la lengua de las víctimas; no se logró ni la detención ni la identificación de los presuntos malhechores, y tampoco se han reportado víctimas en esta ciudad.

Creación de un Centro

nista, así como los gobiernos de los cuatro estados mencionados.

Cumplida la etapa de trabajo encomendada al organismo "Plan Huicot", el Primer Mandatario según su acuerdo, consideró conveniente ampliar el campo de acción y vigorizar las actividades de mejoramiento económico y social en la región, por lo que dispuso la creación del nuevo centro, para fortalecer los trabajos en beneficio de los grupos étnicos de la zona.

Si Abandona

Para conseguir esto, se instalan en lugares separados cuando estan en Nueva York y Onassis renunció a su lujosa cabina a bordo del yate mudándose a otra más reducida en la cubierta inferior.

Otras de las cláusulas (según el artículo) estipula que si la señora Onassis abandonara a su marido éste obtendría una suma total de 18 700 dólares y si él abandonara, Jacqueline recibiría diez millones de dólares por cada año que haya durado el matrimonio.

Además la señora de Onassis recibiría 187 500 dólares anuales durante diez años en concepto de alimentos si se divorciara de su marido después de haber estado casada con él más de cinco años dice el artículo.